

XXV aniversario de un éxito incompleto

Ha sido extraordinario el desarrollo de la democracia, de la economía y de la vertebración internacional y, sobre todo, que se hayan conseguido en un clima de convivencia pacífica. Un éxito, sin embargo, incompleto, porque aún no se ha encontrado eficaz solución al terrorismo que enluta España

Justino Sinova

Periodista, profesor de la Facultad de Periodismo Universidad San Pablo. CEU

EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1975, MUY DE mañana, los españoles comenzaron a enfrentarse a un buen número de incógnitas, resumidas en esta pregunta inquietante: ¿y ahora cómo salimos de ésta? El general Francisco Franco había fallecido en las primeras horas de la noche (aunque oficialmente se fijó la muerte a las 5,25 h.) y, pese a que la larguísima agonía que había sufrido desde veinte días antes suavizaba el impacto de la noticia, los españoles sentían que se abrían las puertas a un futuro con riesgos que estaba por definir. El estado de cosas cuando desapareció el dictador permitía alguna esperanza, pero infundía muchos temores.

El futuro Rey, que sería coronado dos días después por las Cortes franquistas, era una de esas incógnitas. Había dejado entrever que apostaría por una reforma, pero llegaba de la mano de Franco y, aunque su candidatura había sido impulsada por el sector menos radical del franquismo, venía siendo observado de cerca por quienes querían que fuera nada más que el "Rey del Movimiento". El presidente del último Gobierno de Franco, que no dimitió y siguió como presidente del primer Gobierno del Rey, Carlos Arias Navarro —aquél que se echó a



llorar ante las cámaras de la televisión cuando anunció la muerte del caudillo— mantenía excelentes relaciones con el “búnker” intransigente. Franco había declarado años antes que todo quedaba “atado y bien atado”, lo que habían repetido insistentemente sus incondicionales. A la duda planteada alguna vez —que los franquistas consideraban un rasgo de deslealtad— ¿después de Franco, qué?, se había respondido que después de Franco, las instituciones.

Pero ¿qué instituciones? ¿Unas Cortes sumisas, manejadas por intereses personales y corporativos, cuya principal virtud era la fidelidad al Generalísimo? ¿Unos sindicatos erigidos para impedir que los obreros tuvieran sus órganos de representación? ¿Un Tribunal de Orden Público creado para perseguir a la oposición y a la mera discrepancia? ¿Un partido único, el Movimiento, en el que sólo creían, y cada vez menos, sus jefes? El régimen de Franco sólo servía para Franco y no parecía viable un franquismo sin Franco, capitaneado por el Rey. Para añadir dificultades a esa sucesión, debe re-



Izquierda, **desfile militar en honor de Franco, cuyos restos serían conducidos después al Valle de los Caídos (23-11-1975); presidía el acto Juan Carlos I, que la víspera había prestado juramento como rey Derecha, el Rey despide a su padre, Juan de Borbón, conde de Barcelona, en el aeropuerto de Barajas (24-11-1976). La Transición ya estaba en marcha.**

cordarse que la oposición política del Partido Comunista de España (PCE) —que se había distinguido especialmente en su lucha contra el franquismo— y la del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) desconfiaba del Monarca y proponía la ruptura como fórmula para sustituir al Régimen. Había un dato que abría la puerta a la esperanza: la existencia de una amplia clase media, producto del desarrollo económico de los últimos años, que no deseaba sobresaltos y parecía decidida a aceptar una solución pacífica, reformista, con todos.

Veinticinco años después, la transición del franquismo a la democracia aparece como una operación brillante. En esencia, consistió en el cambio del sistema político, logro que provocó después una transformación profunda de la sociedad, una mejora de la gestión administrativa y una acomodación de España en el escenario internacional. Con el transcurso de los años, el éxito ha sido puesto en entredicho por algunos, pero un inventario de los problemas de entonces y un análisis de cómo han sido resueltos evidencia que lo fue: un éxito aún in-



El príncipe Juan Carlos, jefe de Estado en funciones, saluda al jefe del Gobierno, Carlos Arias Navarro (31-10-1975). Franco agonizaba.

completo, pero un éxito que no se podía presentar hace ahora un cuarto de siglo.

Un cambio de régimen

El franquismo era una dictadura atemperada con el paso del tiempo. Empezó como un sistema fascista y terminó como un autoritarismo que se debatía entre una tímida apertura y la resistencia. Basado en siete Leyes Fundamentales a modo de Constitución (Principios del Movimiento Nacional,

Fuero de los Españoles, Fuero del Trabajo, Ley Constitutiva de las Cortes, Ley de Sucesión, Ley de Referéndum y Ley Orgánica del Estado), su secreto estaba, sin embargo, en la concentración de todo el poder en las manos de Franco, autoridad indiscutida e indiscutible asentada sobre la victoria militar y la eliminación del contrario, que durante todo su mandato conservó la facultad de dictar, por sí mismo, discrecionalmente, disposiciones de carácter general. Las instituciones hacían el papel de comparsas de su poder absoluto. Franco prohibió los partidos políticos y los sindicatos de trabajadores, estableció la censura, potenció la policía y controló hasta los más pequeños ámbitos de la vida; y sólo permitió en la segunda mitad de su mandato un clima de cierta libertad económica. Un régimen de tales características, nacido de una guerra civil y arraigado durante cerca de cuarenta años, no se cambia de la noche a la mañana. Y, sin embargo, fue sustituido con una rapidez insospechada, en lo que se puede considerar el fenómeno más apasionante de la Transición, hasta el punto de que, según encuestas recientes, sólo un 4,6% de los españoles siguen añorando a Franco (sondeo de SIGMA 2 para *El Mundo*, 20-11-2000).

Pero esa fulgurante marcha hacia el olvido no

Digámoslo claro

Se ha hablado mucho y aún se hablará más sobre la Transición y no sólo como comentario preceptivo en el aniversario del acontecimiento, sino como experiencia política sorprendente. Porque la Transición encerró sorpresas que no se esperaban.

¿Quién podía imaginar, por ejemplo, que Don Juan Carlos, puesto en el trono por Franco para perpetuar el Movimiento, iba a abrir el camino al restablecimiento de la democracia? ¿Quién podía anticipar que las Cortes de Franco hicieran su propio harakiri, cuando tantos jerifaltes habían dicho estar dispuestos a morir matando?

Había antes de la Transición un temor difuso en amplios sectores sociales a las catástrofes que supuestamente podía acarrear el fin de la dictadura; costaba mucho imaginar un fin tan poco wagneriano a aquel régimen.

Ahora hay quienes discuten si la Transición fue *ejemplar* o no; si se podía haber hecho mejor y se hizo peor; quienes lamentan que la izquierda no hegemonizara políticamente el cambio, atribuyendo a la izquierda una fuerza que estaba lejos de poseer. Hay gente con tradición de izquierda a la que molesta ver tantos apellidos característicos del *M. N.* mandando hoy en cargos políticos, económicos, culturales, temiendo una continuidad que no sea sólo onomástica.

Bien, todas estas cuestiones pueden discutirse sin

Santiago Carrillo

Ex-secretario general del Partido Comunista Español

sidero inadmisibles, en esta monarquía constitucional y parlamentaria en la que estamos viviendo, son los términos en que algunos medios de comunicación abordan el papel del general Franco. Te llaman por teléfono y te invitan a dar tu opinión sobre el general, indicándote que por respeto a la diversidad han pedido también su opinión sobre lo mismo a Fulano de Tal, conocido líder

que la democracia peligre. Para eso estamos en un sistema democrático, pluralista.

Pero, al referirse a la Transición, lo que considero inadmisibles, en esta monarquía constitucional y parlamentaria en la que estamos viviendo, son los términos en que algunos medios de comunicación abordan el papel del general Franco. Te llaman por teléfono y te invitan a dar tu opinión sobre el general, indicándote que por respeto a la diversidad han pedido también su opinión sobre lo mismo a Fulano de Tal, conocido líder franquista. Publicando ambas van a dar una prueba de su respeto a la diversidad.

Cuando te explican el encargo te quedas perplejo, preguntándote si a los veintidós años de la aprobación de una Constitución democrática todavía es posible ser neutral en medios de comunicación que se llaman democráticos. Y cuando lo piensas un poco, terminas enfureciéndote y gritando por teléfono al que te interroga: ¡No, mire Vd., no acepto volver a repetir el enfrentamiento veinticinco años después de desaparecida la dictadura! Vivimos en democracia y las cosas son muy simples: el general Franco sublevó al Ejército contra el Gobierno legal, intentó un golpe de Estado, provocó una guerra civil e instauró durante cerca de cuarenta años una dictadura sangrienta. Eso basta para que las generaciones actuales, no importa los apellidos que porten, condenen sin apelación, históricamente, al general. Debería ser claro para los españoles de hoy, ya desde la escuela primaria, que lo que hizo Franco es radicalmente condenable.



Al comienzo de la Transición, Carrillo volvió clandestinamente a España, disfrazado con una peluca (E.O.).

Cronología

1976. Condenados los miembros de la UMD. Adolfo Suárez, presidente de Gobierno. Detención de Santiago Carrillo.

1977. Matanza de abogados laboristas en Atocha. Legalización del Partido Comunista. Primeras elecciones democráticas: triunfo de la UCD. Pactos de La Moncloa. Regreso de Tarradellas; Cataluña exige la devolución de sus instituciones autonómicas.

1978. Régimen autonómico provisional para el País Vasco y Galicia. Fusión del PSOE y el PSP de Tierno Galván. Aprobación de la Constitución.



Discurso del Rey ante las Cortes en la sanción de la Constitución (28-12-1978).

1979. UCD conserva la mayoría relativa en las elecciones generales. Cataluña y el País Vasco aprueban en referéndum sus estatutos de autonomía. Atentado contra la cafetería California 47, en Madrid.

1980. Referéndum en Andalucía para pronunciarse sobre las vías de acceso a su autonomía. Galicia aprueba por referéndum el texto de su estatuto de autonomía. Empieza a



Leopoldo Calvo Sotelo y Adolfo Suárez: relevo en el Gobierno.

funcionar el Tribunal Constitucional. **1981.** Dimisión de Suárez. Golpe del 23-F. Firma de adhesión a la OTAN.

1982. Mayoría absoluta del PSOE en las elecciones generales. Carrillo dimite como secretario general del PCE. Apertura de la verja de Gibraltar.

1983. Expropiación de Rumasa. Se despenalizan varios supuestos del aborto. Jornada laboral de 40 horas.

1984. Nueve actos terroristas contra altos mandos militares. Victoria de Convergència i Unió en Catalunya. Operación reformista de Miquel Roca y Antonio Garrigues.

1985. Pacto de legislatura entre el PSOE y el PNV. Dimisión de Miguel Boyer, ministro de Economía y Hacienda. El alza del dólar agudiza la crisis económica.

1986. España ingresa en la CE. Se aprueba en referéndum la entrada de España en la OTAN. El PSOE conserva la mayoría absoluta en las elecciones legislativas.

1987. Atentado de ETA contra Hipercor. Elecciones municipales, autonómicas y al Parlamento Europeo. El PSOE pierde la mayoría absoluta.

1988. Fin del secuestro de Revilla tras 249 días. Juicio contra Amedo y Domínguez, acusados de organizar el GAL. Huelga general en toda España.

1989. En las elecciones generales, el PSOE mantiene una precaria mayoría absoluta. Diálogo de Argel entre el Gobierno y ETA. La peseta se integra en el Sistema Monetario Europeo.

1990. IU trata de autodefinirse. Envío al Golfo de una fragata y dos



Tercer gobierno socialista, tras un consejo de ministros.

corbetas para tomar parte en la guerra contra Iraq. Aznar, líder máximo del PP.

1991. Alfonso Guerra dimite como vicepresidente del Gobierno. Amedo y Domínguez, condenados a 108 años de cárcel. Conferencia de Paz sobre Oriente Medio en Madrid.

1992. Se firma el Tratado de la Unión Europea en Maastricht. Legionarios españoles parten a efectuar labores humanitarias en Bosnia. Juan Guerra, condenado a un año de prisión.

1993. El PSOE gana las elecciones generales, seguido muy de cerca por el PP. El paro llega al 23,9% de la población activa. Manuel Fraga gana las elecciones autonómicas gallegas.

1994. Huida de Luis Roldán, ex director general de la Guardia Civil. Ingresa en prisión Javier de la Rosa. Amedo y Domínguez implican al Gobierno en la organización de los GAL.

1995. Rafael Vera ingresa en prisión. Luis Roldán es capturado en Laos. El Congreso levanta la inmunidad a José Barrionuevo, ex ministro del Interior. Javier Solana, secretario general de la OTAN.

1996. Marcelino Camacho es destituido como presidente de CC OO. El Partido Popular gana las elecciones generales, pero no logra mayoría absoluta. ETA asesina a Fernando Múgica y a Francisco Tomás y Valiente.

1997. Ortega Lara, liberado tras 532 días de cautiverio. ETA asesina al concejal del PP Miguel Ángel Blanco. González deja el liderazgo socialista.

1998. Josep Borrell gana las primarias del PSOE. El Rey cumple 60 años. El juez Gómez de Liaño, suspendido cautelarmente en la carrera judicial.



José María Aznar, vencedor en las elecciones de 1996 al frente del Partido Popular.

1999. Josep Borrell presenta la dimisión como candidato del PSOE a la presidencia de Gobierno. ETA anuncia el fin de la tregua. Muere Rafael Alberti.

2000. El PP gana las elecciones por mayoría absoluta. 20 muertos en acciones terroristas de ETA. Llamazares sustituye a Anguita al frente de IU.

estaba nada clara en la primavera de 1976; la confianza en el futuro era tan escasa que el catedrático Luis González Seara, presidente de la empresa editora de *Cambio 16* —una revista que se había distinguido en la lucha contra la dictadura y que seguía acumulando sanciones en su pelea por la democracia tras la muerte de Franco—, manifestaba en una reunión de historiadores, congregados para la presentación de la revista *Historia 16*: “Esperamos que algún día la democracia sea posible en España y, en ese momento, tener cierto conocimiento histórico será indispensable para que, al lado de las cuestiones prácticas de cada momento, los ciudadanos pueda elegir responsablemente las opciones que se les ofrezcan...”

El famoso historiador, que aún residía en su exilio francés, Manuel Tuñón de Lara, comentaba: “lo que nos llama la atención es que, por un lado, estamos presenciando la permanencia de las instituciones. Es decir, de una normativa general y de una continuidad total de los centros decisivos e, incluso, salvo algunas excepciones, de las personas que los ocupan. Y, por otro lado, eso está en flagrante contradicción con una evidente sacudida moral y emocional que ha tenido el país y que



La Iglesia en la transición

El decenio 1965-75, entre el final del Concilio Vaticano II y el fallecimiento de Franco, registra una cadena de tensiones y desencuentros entre la Iglesia y el Régimen, marcados, en el clero más inquieto, por las homilias multadas y la cárcel concordataria de Zamora; y en las instancias superiores, por el proceso de sustitución del Concordato del 53, el nombramiento de obispos auxiliares, no sujetos a juramento ante Franco, y la Asamblea Conjunta Obispos-sacerdotes de 1972, de marcado acento discrepante y revisionista.

En el albor mismo de la España democrática, la homilía del cardenal Tarancón en Los Jerónimos, en la solemne investidura del rey Don Juan Carlos (27-XI-1975) fijó las nuevas coordenadas de la presencia de la Iglesia en la vida pública española, a tono con las enseñanzas al respecto del Concilio Vaticano II, sobre la independencia recíproca entre la Iglesia y el Estado, la primacía del bien común, la sociedad participativa, vigencia de las libertades públicas y respeto a los derechos humanos. Quedaban así, si no en entredicho, sí en suspenso, las líneas maestras del mentado Concordato: la confesionalidad católica del Estado, su intervención en los nombramientos episcopales, el estatuto privilegiado de la Iglesia y su modelo jurídico del matrimonio, de la familia y de la educación.

El septenio 75-82, entre la muerte de Franco y el primer Gobierno socialista, presencia, a su vez, la plena asunción por la Iglesia del sistema democrático y el desarrollo de un nuevo marco de relaciones Iglesia-Estado, nacido de la Constitución del 78 y de los cinco acuerdos parciales España-Santa Sede. El primero y básico fue suscrito el 28 de julio de 1976, apenas posesionado el Gobierno Suárez. En sus cláusulas desaparece el privilegio histórico de los reyes de España en la presentación de obispos.

Antonio Montero
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Los otros cuatro (Asuntos Jurídicos, Económicos, Enseñanza y Cultura y Asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas) fueron sancionados por las Cortes Españolas el 4 de enero de 1979, una semana más tarde que la Constitución, y en todo ajustados a ella. Protagonistas del proceso fueron, en lo eclesial, el papa Pablo VI, el cardenal Tarancón y el nuncio Dadaglio, y, en la parte española, el presidente Suárez y el ministro Marcelino Oreja.

El proceso redactor de la Constitución fue seguido muy de cerca por las instancias representativas de la Iglesia en España, con abundantes contactos oficiales, pero sin representación formal alguna. El carácter de transacción y, en suma, de ambigüedad que define a muchas de sus cláusulas, afectó también a las concernientes al derecho a la vida (art. 15), al hecho religioso (16), la libertad de enseñanza (27) y la protección a la familia y a la infancia.

Tanto la Constitución como los Acuerdos adolecen de carencias y ambigüedades, generadoras de discrepancias interpretativas y de tensiones numerosas, sobre todo en el respeto a la vida, en la confusión entre laicidad y laicismo del Estado, en las restricciones a la libertad de enseñanza y a la opción educativa de los padres. Todo esto ha dado pie a frecuentes recursos ante el Tribunal Constitucional.

Lo cual no empece para que el saldo global, también en el orden religioso, de estos grandes instrumentos jurídicos sea de signo favorable, habida cuenta del pluralismo estructural de nuestra sociedad y de que el propósito fundante de la Constitución española es el abrazo sostenido entre las dos Españas. Para la Iglesia, una lectura no sesgada ni raquítica de la Constitución y una aplicación fiel de los Acuerdos serían, como se ha postulado en un reciente simposio, las líneas de un futuro asumible.





DEBATE

podría definirse como una toma de conciencia, puesto que hay un protagonismo multitudinario desconocido desde hace muchos años”.

Aquella reunión estaba señalando algunas de las características que marcaron la etapa del Gobierno de Arias Navarro bajo la monarquía: no existía democracia; las libertades eran escasas; la continuidad de instituciones y personas resultaba evidente; y, sin embargo, el país latía con tal fuerza que perceptiblemente estaba rompiendo los corsés que le oprimían desde hacía décadas.

Otra de las características que aquel período fue la incertidumbre. En la mencionada tertulia se ponía de relieve esa angustia, ante la que el prestigioso historiador norteamericano Gabriel Jackson hacía un perspicaz análisis, invitando al optimismo: “Hace un siglo, cuando se produjo la Restauración o, incluso, en la II República, no había gente *civil service*, no había suficientes personas con formación tecnológica. Ahora se adolece de experiencia política a causa de los cuarenta años de dictadura, pero hay mucha gente con formación económica, con la carrera de Políticas o de Físicas y hay capacidad de desarrollo económico. Creo, francamente, que la posibilidad de una democracia está en el desarrollo económico,

Evolución del paro

AÑO	POBLACIÓN	PARO %
1975	35.515.000	3,74
1976	35.937.000	4,53
1977	36.367.000	5,27
1978	36.777.000	7,03
1979	37.108.000	8,67
1980	37.423.000	11,44
1981	37.756.000	14,15
1982	37.980.000	16,13
1983	38.172.000	17,70
1984	38.329.000	19,54
1985	38.474.000	20,75
1986	38.604.000	20,47
1987	38.716.000	19,82
1988	38.809.000	18,79
1989	38.888.000	16,73
1990	38.959.000	15,72
1991	39.025.000	15,82
1992	39.085.000	17,80
1993	39.143.000	22,99
1994	39.191.000	23,91
1995	39.278.000	22,90
1996	39.331.000	19,76
1997	39.669.000	20,82
1998	39.852.000	18,82
1999 (*)		15,63
2000 (*)		13,72

(*) El último censo de población es de 1-1-1998.

Una transformación radical

En 25 años, las expectativas económicas de los españoles han cambiado radicalmente. La renta per cápita ha subido de 2.625 dólares en 1975 a los casi 14.000 dólares de la actualidad.

Igualmente radical es la transformación de la composición de la población activa. Si, en 1973, la agricultura concentraba el 26,1 % de la mano de obra, la industria el 37,9% y los servicios el 36%, hoy el sector agrícola cuenta con apenas 1.020.000 trabajadores, que

equivalen al 6,25% de la población activa, la industria y la construcción, con sus más de cuatro millones de trabajadores suponen más del 25% y el sector servicios, con 8.538.000 empleados, absorbe el 52% de la mano de obra.

Otro elemento indicativo de la transformación social es la educación. En el curso 1967/68, los 165.000 estudiantes universitarios suponían el 0,5 por ciento de la población. Hoy, los estudiantes universitarios son 1.575.000, un porcentaje ocho veces superior.

Nota: Información elaborada a partir de datos del INE, del Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970 de la Fundación FOESSA y del libro Estructura de clases de la España actual, de J. E. Tezanos (1975).

“Estamos presenciando la permanencia de las instituciones, de una normativa general y de una continuidad total de los centros decisivos e, incluso, salvo excepciones, de las personas que los ocupan”, comentaba Manuel Tuñón de Lara el 30-5-1976. Era evidente: arriba izquierda, Arias Navarro, Solís Ruiz y Fraga Iribarne; abajo, derecha, García Hernández, Cabello de Alba y el presidente Arias Navarro; con la Corona, seguían los ministros y personalidades del franquismo. Abajo, izquierda, el cardenal Vicente Enrique Tarancón, uno de los hombres fundamentales de la Transición.

aunque no lo garantice, pero es una condición necesaria que faltaba hace un siglo y aún en el año 1931. Entonces hizo muchos esfuerzos el Gobierno republicano-socialista para solucionar los problemas económicos de España, pero no tenía posibilidades de recibir ayuda extranjera ni técnica en las proporciones requeridas”.

Es decir, junto al evidente continuismo de instituciones, personas y modos heredados de la dicta-



dura, existía una pujanza social y política y unas posibilidades de desarrollo económico y tecnológico que invitaban al optimismo. Al día siguiente de esa tertulia era 1 de mayo y salieron a las calles de todas las ciudades españolas importantes manifestaciones obreras; fue el primer 1 de mayo casi en libertad. El acontecimiento que iba a precipitar el cambio tardaría poco en llegar: el 1 de julio, en el curso de una audiencia que apenas duró media hora, el Rey destituyó a Carlos Arias Navarro. Luego, la habilidad de Torcuato Fernández Miranda en el manejo de los entresijos del Consejo del Reino brindó a Juan Carlos I la posibilidad de designar presidente del Gobierno a Adolfo Suárez, un abulense de 43 años, curtido en los segundos escalones de la política franquista y en la dirección general de RTVE, que formaba su primer gabinete sin gente del "búnker" ni del Opus Dei. La maquinaria



El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, escucha una intervención parlamentaria en septiembre de 1977.

de la Transición se ponía en marcha aprovechando el ordenamiento legal vigente, es decir, las Leyes Fundamentales.

La reforma política

Pero nuestra actual Constitución, que entró en vigor en 1978, está en las antípodas —dicha sea esta obviedad para quienes se incorporan al conocimiento de esta etapa histórica— de las Leyes Fundamentales. El cambio fue posible gracias a una norma intermedia, la Ley para la Reforma Política, aprobada al año de morir Franco —promulgada tras referéndum el 4 de enero de 1977—, que modificó las Cortes, estableció el sufragio universal y abrió la puerta a la libertad.

Esa ley fue posible gracias a la inteligencia y las artes de Torcuato Fernández Miranda y a la gestión de Adolfo Suárez, presidentes de las Cortes y del Gobierno nombrados por el Rey. Este dato es bien

Una cacofonía vocinglera

A juzgar por la prensa y las instancias oficiales la literatura española vive momentos de esplendor. El número de publicaciones no cesa de aumentar y los suplementos de los grandes periódicos celebran semanalmente la aparición de obras maestras. Una propaganda estrepitosa promueve a los autores de determinadas cuadras editoriales y los levanta hasta los cuernos de la luna. Vivimos pues en el mejor de los mundos, quién sabe si en los inicios de un nuevo Siglo de Oro.

Pero este cuadro optimista y luminoso encubre una realidad que dista mucho de serlo. El nivel de la enseñanza de Humanidades ha descendido de forma dramática en los últimos quince años. Muchos estudiantes del preuniversitario ignoran los rudimentos de la filosofía y las obras de nuestros clásicos. El número de lectores disminuye y la propuesta gubernamental del precio único para los libros de texto amenaza con acabar con las pequeñas librerías especializadas, en las que se abastecen los lectores asiduos y fieles. La calidad es eclipsada por el griterío de la propaganda y la imagen icónica del escritor avasalla a la propuesta literaria del libro. La crítica confunde el producto editorial con el texto literario y ensalza a menudo el primero en detrimento del último.

Mas, ¿para qué seguir? Este panorama tan poco reluciente está a la vista de cuantos no llevan anteojeras y hacen caso omiso de las presiones empresariales y de las modalidades tribales del amiguismo.

Se me dirá que siempre ha sido así y que los Rafael Pérez y Pérez del pasado, presente y futuro vendieron, venden y venderán más que Valle Inclán o Gabriel Miró. Pero la situación actual es peor. La censura política, ideológica o religiosa de la era franquista desapareció para ser reemplazada poco a poco por una censura comercial que promueve lo zafio y barato —obra de los "palomos amaestrados"— y empuja a los márgenes a quienes se esfuerzan en hablar con voz clara y distinta.

Los nuevos "intelectuales orgánicos" —según la terminología de Gramsci— no están ya sólo al servicio de los Gobiernos y partidos políticos sino también al de los grupos empresariales o cárteles que premian la fidelidad, la presencia puntual allí donde deben estar y la capacidad de adaptación a sus intereses y consignas. La fuerza imperiosa de los medios audiovisuales contribuye aún a recargar las tintas en este paisaje sombrío.

Al aumento espectacular del nivel de vida de los españoles, convertidos en el lapso de dos décadas en nuevos ricos, nuevos libres y nuevos europeos, no

Juan Goytisolo
Escritor

ha correspondido el de una educación democrática en una apertura a la diversidad del mundo actual y al conocimiento de nuestro propio árbol literario. Salvo las excepciones conocidas de todos, la actual literatura vive exclusivamente en el presente, sin mirar hacia atrás ni proyectarse en el futuro. La ronda anual de substanciosos premios editoriales e institucionales, con sus celebridades de quita y pon, encarna la inanidad de lo efímero.

Lo que escribieron sobre el mundillo literario español autores del fuste de Blanco White, Clarín o Cernuda mantiene una triste vigencia, con los agravantes de la incidencia de los medios de información de masas en los rituales de la tribu parnasiana. En Francia, por citar un ejemplo, ocurre lo mismo, pero el nivel cultural de una vasta minoría de lectores les permite distinguir el gato de la liebre y evitar la confusión —cito la expresión del gran artista Antonio Saura— entre el "hipo de la moda" y la "moderna intensidad".

En España, por razones históricas ligadas a nuestro secular atraso político y económico, esta vasta minoría no existe o es mucho más endeble y reducida. La trivialización informativa que asuela a las sociedades avanzadas halla un excelente caldo de cultivo en quienes abrazan con entusiasmo las manifestaciones exteriores del progreso técnico-científico sin plantearse siquiera la pregunta de adónde nos conduce. Todo se asume de forma acrítica: las nuevas Tablas de la Ley de la mundialización son aceptadas con ese "fatalismo risueño" (la expresión es de Octavio Paz) con el que antaño se acataban los dogmas del porvenir radiante anunciado en las Vulgatas comunistas.

"Vamos a más", como rezaba un boyante tema electoral sin saber exactamente el contenido de este aumentativo. Pues se puede ser a la vez millonario y analfabeto —como sucede a menudo en El Egipto—, poderoso y cerril hasta el autismo.

El balance de estos últimos cinco lustros es así extraordinario en términos de creación de riqueza, establecimiento de instituciones democráticas y de marcos de libertad expresiva, pero todo ello oculta la ignorancia del pasado y sus errores, la falta de una cultura ética, la vacuidad de la vida literaria, el retorno a la violencia ultranacionalista en el País Vasco y el odio al inmigrante en determinadas zonas de Cataluña, Murcia y Andalucía. De la enseñanza de una historia centralista y monocorde, conforme a los mitos y dogmas del nacional catolicismo, hemos pasado a la resurrección o, por mejor decir, invención de historias periféricas clónicas e igualmente míticas. En otras palabras: a una cacofonía vocinglera que nada tiene que ver con la polifonía.



Arriba, Enrique de la Mata Gorostizaga, Antonio María de Oriol y Torcuato Fernández Miranda, tras la toma de posesión de este último de la presidencia de las Cortes (3-12-1975). Fernández Miranda jugaría un papel fundamental en el desmontaje del franquismo. Abajo, portada de *Mundo Obrero*, anunciando la legalización del PCE. Bajo el título las fotografías de Dolores Ibarruri y de Santiago Carrillo, presidenta y secretario general, respectivamente (10-5-1977).

conocido, aunque quizás les resultó más fácil de lo que generalmente se ha supuesto: en unas recientes declaraciones, el ex-ministro secretario general del Movimiento, José Utrera Molina, declaraba que era muy difícil que el régimen pudiera sobrevivir sin Franco porque "Un Régimen muere no por el enfrente con sus contrarios, sino por la debilidad creencial de los que moralmente están obligados a defenderlo. Le voy a hacer una confesión: en el Régimen, al final, creía muy poca gente, incluso ni siquiera aquéllos que estaban desempeñando responsabilidades altas en la Administración pública. Con una debilitación interna de esa naturaleza no se podía pensar en modo alguno en perpetuar una arquitectura política de cara al siglo XXI" (declaraciones a Casimiro García Abadillo, *El Mundo*, 20-11-2000).

También es bien sabido, aunque a veces no suficientemente valorado, que los tres políticos —"político" fue el rey Juan Carlos hasta que renunció con la Constitución a las facultades que heredó de Franco— provenían del franquismo, circunstancia que, lejos de perjudicar, favoreció la Transición. La propuesta de la izquierda, que deseaba una ruptura, habría dificultado el proceso. Ni el Rey estaba por la ruptura, con lo cual ese proyecto no habría

podido contar con él, ni la sociedad demandaba cambios bruscos. Los políticos oportunos procedentes del franquismo que deseaban conducir el país hacia una democracia se ganaron la enemistad del franquismo radical, pero llevaron a feliz término el anhelo de reconciliación, que se impuso como meta tras la muerte del dictador.

Desde esos primeros momentos de la Transición empezó a incubarse la necesidad de moderación para el futuro de España. Y la moderación fue lo que presidió la gestión de la Unión de Centro De-



Arriba, los padres de la Constitución: de pie, Gabriel Cisneros, José Pedro Pérez Llorca y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón; sentados, Miquel Roca i Junyent, Manuel Fraga Iribarne, Gregorio Peces Barba y Jordi Solé Tura. Abajo, derecha, saludo entre el jefe del Gobierno, Adolfo Suárez y Felipe González, secretario general del PSOE (27-6-1977).



mocrático (UCD) –coalición en la que convivieron franquistas aperturistas y antifranquistas moderados–, lo que afectó al PCE, que bajo el control de Santiago Carrillo aceptó la bandera y la Monarquía, y lo que condujo al PSOE, con el esfuerzo de Felipe González, a olvidarse del marxismo.

Una democracia plena

Lo que la Transición alumbró fue una democracia en su más exacto concepto. Cuando se estudia el resultado de la reforma política, lo que más llama

la atención es que se transitara, sin rupturas, entre dos sistemas contrapuestos, porque lo que se construyó fue no un sistema democrático incompleto o tutelado desde el régimen original, sino un sistema democrático pleno. La Constitución de 1978 puede no ser un modelo de norma, pero contiene todo lo que es esencial del sistema democrático y que era carencia del franquismo: reconocimiento y tutela de los derechos individuales, partidos políticos, sindicatos de trabajadores, libertad de expresión y de información, elecciones genera-

Un periodo apasionante y vertiginoso

Pasar de un sistema político autoritario a otro democrático no es nunca un tránsito fácil. La Transición española tampoco lo fue. Sin embargo, hubo muchas cosas que lo facilitaron y otras muchas que lo explican. Entre las primeras, quizás la fundamental, está el desarrollo económico, que impuso unas pautas de comportamiento social que necesariamente, tarde o temprano, tenían que encontrar su reflejo en el ámbito político. La dictadura se desgastaba a ojos vistas, incluida naturalmente la figura del general Franco, y no había respuestas a la cada día más evidente demanda social de mayores espacios de libertad y de homologación con el resto de los países europeos, que conjugaban prosperidad con las libertades públicas que aquí se negaban.

El Régimen, o al menos algunos sectores de él, intentaron con poco éxito poner sobre el tapete algunas medidas supuestamente liberalizadoras, que llegaban demasiado tarde para llenar el cada vez mayor abismo entre la España real y la España oficial. Otras, por el contrario, a pesar de sus trampas e insuficiencias, especialmente la Ley de Prensa de 1966, actuaron como auténtico caballo de Troya por el que se colaron vientos que acabarían convirtiéndose en auténticos huracanes, aprovechados por una oposición no sólo política y sindical, sino también sociocultural, al principio cuarteada y balbuciente, pero a la postre con capacidad para conectar con los movimientos sociales emergentes.

Cada vez más amplios sectores de la sociedad española se sumaban a esas demandas que eran, en definitiva y sobre todo, de adecuación a la realidad y

Pedro Altares
Periodista

de modernización. La muerte de Franco precipitó las cosas y los cambios, como no podía ser de otra manera, adquirieron ritmo acelerado. La misma dictadura con los fusilamientos de septiembre del 75 había certificado su defunción y su absoluta y total incapacidad para que nadie pudiese construir sobre sus ruinas.

Nada podía ser ya igual y el Rey, con el nombramiento de Adolfo Suárez, mal recibido por la oposición, demostró un olfato político que, visto con la perspectiva de 25 años, resulta sorprendente. De modo que desde el nombramiento de éste y su discurso en julio del 76 en la Cortes, por poco tiempo todavía franquistas, la corriente del cambio se convirtió en una marea que terminó anegándolo todo y que culmina con la convocatoria, en junio de 1977, de las primeras elecciones libres habidas en España después de 40 años.

Y detrás de esa auténtica vorágine, un hallazgo que dio la vuelta a la historia de este país: el consenso que hizo posible la Constitución de 1978, la primera que en nuestra turbulenta historia no imponía una visión de España sobre otra. La Transición española fue un período relativamente breve –¿qué son cinco, diez años?–, apasionante, vertiginoso, a ratos contradictorio, con algunos actores de primera (el Rey, Suárez, Carrillo, González y otros muchos), pero con un solo protagonista: el pueblo español, que demostró una madurez y serenidad políticas que le habían sido negadas a lo largo de cuatro décadas. Se puede juzgar la Transición desde muchas ópticas. Pero la Historia no podrá negar nunca que ese período de tiempo hizo posible que España, al fin, fuese una democracia.

DEBATE

les, garantías jurídicas... Se elaboró en muy poco tiempo y se sometió a referéndum sólo tres años después de muerto Franco, sin que faltaran tensiones políticas, pero con la ayuda de un global consenso entre los grupos políticos, que tanto, por cierto, se ha echado de menos en algunas ocasiones posteriores. La Constitución ha demostrado su valor amparando el turno de partidos en el poder, que ya se ha producido dos veces de forma adecuada: la UCD fue sustituida por el PSOE y éste por el Partido Popular (PP). Además, el sistema de la Constitución de 1978 ha sido sometido a duras pruebas, como tener que enfrentarse a graves casos de corrupción y de terrorismo de Estado, que ha resuelto adecuadamente.

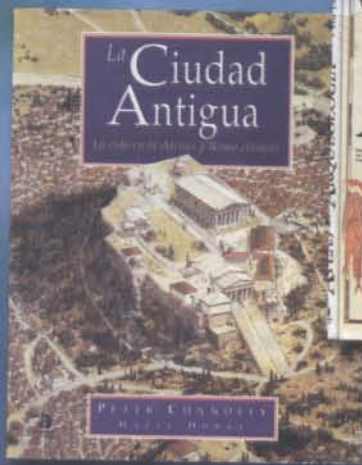
Una Monarquía aceptada

La capacidad de supervivencia de la Monarquía encarnada en Don Juan Carlos de Borbón era una de las grandes incógnitas del posfranquismo. Juan Carlos estaba avalado por Franco y había admitido ser su sucesor, mientras su padre, Don Juan, heredero de Alfonso XIII, continuaba reivindicando la Corona y condenando el franquismo y el propósito de Franco de perpetuarse en el poder mientras viviera. El Príncipe, situado a la vera del dictador, había levantado la desconfianza de la oposición de izquierda y de parte de la oposición moderada del interior. Se le concedía un breve reinado, culminado con el fracaso de no poder controlar un país a la deriva cuando saltaran las amarras de la dictadura.

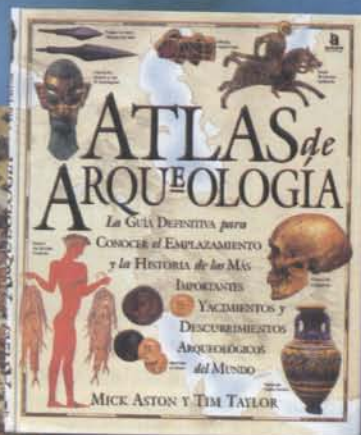
No obstante, Don Juan Carlos había establecido discretos contactos con la oposición en los últimos años de Franco y, muerto éste, se apresuró a anunciar las líneas generales de la reforma democrática. Uno de sus primeros éxitos fue relegar al olvido el tantas veces propuesto —y anhelado por una parte de la izquierda— referéndum sobre monarquía o república. Los republicanos fueron



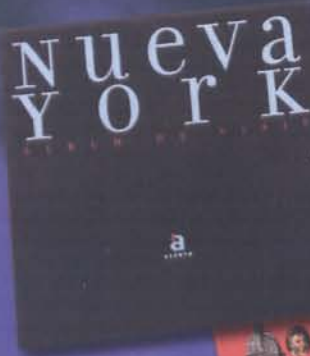
Regale cultura: ¿Qué otra cosa merece la pena regalar?



338 páginas con más de 200
ilustraciones, fotografías
y reconstrucciones en color.



208 páginas con más de 1.200
yacimientos con mapas,
ilustraciones y fotografías en color.



*Libros de regalo
ACENTO: bellos,
precisos, lujosamente
presentados
y con magníficas
ilustraciones
y fotografías.
Cuando se trata
de regalar,
ponemos el acento
en la cultura.*

*Álbumes de Viaje
de gran formato para
los que les gusta viajar
en primera clase.
Con portadas rígidas
y plastificadas.
Presentadas en
un estuche especial.*



**ACENTO
EDITORIAL**

Joaquín Turina, 39. 28044 Madrid.



moderando su insistencia ante la instauración de un sistema democrático. Los pasos dados en esa dirección fueron allanando el camino de la aceptación de la Monarquía, que tuvo un primer momento en la aprobación de la Constitución —que establece como forma política del Estado español la Monarquía parlamentaria— y un segundo en la actuación del Rey contra los golpistas del 23 de febrero de 1981.

Establecida la Monarquía, Don Juan Carlos recibió de su padre la transmisión de los derechos dinásticos y hoy la existencia de una Monarquía en España no es cuestionada. Muchos se proclaman

Soldados españoles portan el féretro de un compañero fallecido en Bosnia. El Ejército pasó de ser una amenaza para los españoles a constituir una fuerza presta a ofrecer su ayuda a los países en problemas.

juancarlistas más que monárquicos, pero ésta es una forma como otras de aceptar la Monarquía.

El Ejército de Franco era uno de los grandes lastres para el objetivo de la Transición. Franco se había apoyado en el Ejército para su ejercicio del poder y, pese a que habían pasado ya treinta y seis años sobre las fuerzas victoriosas de la guerra, la renovación biológica de los altos cuadros de las Fuerzas Armadas no había desembocado en un Ejército diferente. Seguía siendo el Ejército de Franco, el de los triunfadores.

Un Ejército transformado

Esta realidad entrañaba el riesgo cierto de que las fuerzas políticas sintieran la tutela y la coacción militar, tan usual durante el franquismo. El “ruido de sables”, como aviso de que en los cuarteles se vigilaba estrechamente la evolución de los políticos, fue una constante en los primeros años de la Transición. El golpe de Estado de febrero de 1981, después de algunas otras intentonas, fue la muestra del descontento militar que provocaba la eliminación del régimen de Franco. Pero la reacción contra el golpe rindió frutos prósperos: el primero, la consolidación de la figura del Rey, como ha quedado dicho; el segundo, la vacuna contra un posible golpismo posterior. A partir de ese momento, las jóvenes promociones militares colaboraron en la transformación efectiva de un Ejército al que el

El Rey

El 22 de noviembre de 1975, mientras interminables colas de devotos o curiosos desfilaban ante el cadáver de Franco, expuesto en el Palacio Real de Madrid, el Príncipe de España, Juan Carlos de Borbón, juraba como Rey, con el nombre de Juan Carlos I. “En esta hora cargada de emoción y esperanza, llena de dolor por los acontecimientos que acabamos de vivir, asumo la corona del Reino con pleno sentido de mi responsabilidad ante el pueblo español, y de la honrosa obligación que para mí implica el cumplimiento de una tradición centenaria que ahora coinciden en el trono...” El Rey, a punto de cumplir los 38 años, era recibido tanto con esperanza como con recelo —no en vano protagonizaba la sucesión “en la jefatura del Estado a título de Rey”, tal como había dispuesto Franco—. Veinticinco años después de su coronación, las encuestas aseguran que el 86% de los españoles tienen de él una opinión buena o muy buena; el 85% cree que la Monarquía está consolidada y el 86% es partidario de la continuidad monárquica con el príncipe Felipe cuando el Rey deje la corona.

Con ocasión de ese 25 aniversario, el Rey declaró a Victoria Prego —programa especial

emitido por TVE el domingo 19 de noviembre— “Cuando se eligieron las primeras Cortes democráticas, la sensación que tuve es que ahí estaban las dos Españas y que era una España reconciliada. Fue impresionante”.

El sociólogo Juan José Toharia escribía al respecto hace cuatro años: “El tiempo transcurrido



Tres generaciones de la familia Borbón: Felipe, príncipe de Asturias; el Rey, Juan Carlos I; y Don Juan, conde de Barcelona.

desde 1975 ha supuesto un progresivo fortalecimiento de la imagen de la Corona en la sociedad española. La básica buena imagen de partida del rey Juan Carlos I se consolidó a raíz del intento de golpe de Estado del 23 F y, desde entonces, lejos de estancarse o desgastarse, no ha hecho sino experimentar sucesivas mejoras. Sencillamente, la valoración que la ciudadanía hace del Rey, de cómo desempeña sus funciones y de la importancia de éste para la estabilidad del sistema alcanza justamente ahora sus niveles máximos” (1976-1996, *Otra España, otros españoles*).

La encuestas siguen confirmado el diagnóstico del sociólogo: el 75% de los españoles cree que Juan Carlos I fue fundamental para abortar el golpe de Tejero; el 88% responde que en los 25 años de Monarquía España ha cambiado para mejor; el 84% le ve como un árbitro neutral en la política española y un 83% considera que ha sido imprescindible para la consolidación de la Monarquía. Para el Rey —como para la mayoría del país, según reflejan las encuestas— el terrorismo es el gran problema nacional, pero está seguro de que se logrará su erradicación. “Juntos, defendiendo la Democracia, conseguiremos resolverlo”.

El día de Tejero

En la tarde del 23 de febrero de 1981, el coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero, al frente de 400 guardias civiles, penetró en el Congreso donde se hallaban reunidos el Gobierno y el Parlamento y paralizó la sesión, en la que Adolfo Suárez se aprestaba a entregar la presidencia del Gobierno a Leopoldo Calvo Sotelo. Simultáneamente, el capitán general de Valencia, Milans del Bosch, tomó la ciudad con la división *Maestrazgo*; hubo otros conatos de sublevación, que no prosperaron, aunque sí tuvo cierta influencia el del comandante Pardo Zancada que, ya de noche, llegó al palacio de la Carrera de San Jerónimo de Madrid, sede de las Cortes, con algunos vehículos y soldados de la división acorazada *Brunete*.

Las horas fueron pasando en una extraordinaria confusión e incertidumbre, mientras se esperaba que, de un momento a otro, apareciese la "autoridad" que movía los hilos. En ese tiempo, el Rey, capitán general de las Fuerzas Armadas,

telefoneaba a los 11 jefes de las respectivas regiones militares; cuatro se pusieron de inmediato a sus órdenes; uno se hallaba sublevado y el resto, tenía dudas. Don Juan Carlos hubo de emplearse a fondo para convencerles de que se mantuvieran en la legalidad constitucional y contribuyeran a terminar con la sublevación; luego, a primera hora de la madrugada, el Rey pudo dirigirse al país por televisión, proporcionando un mensaje tranquilizador que de hecho terminaba

con el golpe, aunque éste aún se prolongara formalmente unas horas.

En el programa emitido por televisión el pasado 19 de noviembre, el Rey declaraba a Victoria Prego que el retraso en dirigirse a la nación se debió a la tozudez de un oficial golpista. "Yo sé que en el 23 F. se me criticó por no salir unas horas antes ante las cámaras, diciendo lo que tenía que decir o lo que quería decir. Pero la verdad es que, aunque ahora, al cabo de los años, sea un poco grotesco aclararlo, el capitán que había tomado la televisión no se quería ir y resulta que el capitán era de caballería y amigo del marqués de Mondéjar y entonces el marqués de Mondéjar le llamó y le dijo: 'Oye, haz el favor de dejar que salgan los cámaras'. ¡Ah!, sí, mi coronel, no se preocupe'. Los cámaras al final llegaron tarde, pero llegaron y, encima, vinieron dos, porque yo no me fiaba de que, al salir, no les iban a parar y entonces mandé uno por un camino y otro por otro..."



Arriba, portada del *Diario 16* del 24 de febrero, dando cuenta del fracaso del golpe de Tejero. Abajo, el peregrinaje de Felipe González y Fernando Morán, proclamando su devoción atlantista por Europa para lograr el ingreso en la CEE (Gallego y Rey, en *Diario 16*, 1984).

nuevo sistema había encomendado la defensa del ordenamiento constitucional. El cambio que han experimentado el Ejército y las fuerzas de seguridad del Estado en un cuarto de siglo ha sido extraordinario. Ha aguantado muy bien la prueba de convertirse en un Ejército exclusivamente profesional —lo que ha tenido que pasar por la aceptación de la objeción de conciencia y la desaparición del servicio militar— y hoy goza de la confianza de una sociedad que lo mira con recelo.

Un nuevo lugar en el mundo

El cambio de sistema político equiparó inmediatamente a España con las más viejas democracias y nuestro país encontró el lugar en Europa y en el mundo que al franquismo se le negaba. Esa incorporación al club de la democracia occidental tuvo dos capítulos principales: la entrada en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la firma del tratado con la Comunidad Económica Eu-

ropea (CEE). El ingreso en la institución defensiva atlántica estuvo precedido por una gran campaña de oposición, protagonizada por Felipe González y su partido, el PSOE, que rechazaban la OTAN desde planteamientos izquierdistas radicales, que abandonaron poco después de alcanzar el poder. La decisión fue consumada por el Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo, al que se debe uno de los más importantes impulsos para situar a España en el camino adecuado de la democracia liberal.

La entrada en la CEE fue ultimada posteriormente por el Gobierno de Felipe González, que concluía así un largo trayecto iniciado en el franquismo. Con la transición concluida, España cumplía los requisitos de orden político que se le exigían al sistema de Franco y que éste no podía ofrecer. España ocupa hoy un lugar relevante en el orden internacional, consolidado por una política de relaciones exteriores que no ha dejado de interesarse por los distintos problemas desatados en el mundo.



Volver a casa

Ese es el título que elegiría si tuviera que describir con sólo dos palabras lo que para mí significó la Transición. A la muerte de Franco me encontraba en Alemania estudiando. Los primeros tiempos de la transición los viví desde esa distancia. Pero volvió a Euskadi antes que la Transición estuviera culminada. Por esta razón, volver definitivamente a Euskadi, volver a casa era al mismo tiempo volver a la libertad, volver a un país que estaba construyendo su propia libertad, que estaba organizando y estructurando su convivencia en libertad.

Volver a casa, como volver a la libertad, fue también volver a un tiempo de esperanza y a un tiempo de realización de las esperanzas. El tiempo de la Transición ha quedado en mi memoria como un tiempo fructífero, un tiempo creativo, en el que todo parecía posible, pero en el que también sabíamos que era preciso dar forma concreta a las esperanzas, que sólo son reales si se concretan.

El tiempo de la Transición fue el tiempo de tomar decisiones a favor de la esperanza concreta, de la esperanza real. Esas decisiones giraban en torno a la Constitución, al Estatuto de Gernika, a la apuesta por la reforma, a la apuesta por participar en la puesta en marcha de las Instituciones vascas.

El tiempo de la Transición quedó en mi memoria también como el tiempo de una tremenda efervescencia ideológica. Todavía estaban vivas las tendencias ideológicas desarrolladas en el tardofranquismo: la búsqueda de la fórmula de pensamiento capaz de explicar todo a partir de unos pocos principios, la búsqueda de la ideología más efectiva para hacer real el sueño de la libertad absoluta, el sueño de la esperanza perfecta, el sueño de la sociedad más humana, del ser humano más libre y dueño de sí mismo, el sueño de una Euskadi capaz de simbolizar y hacer real todos esos otros sueños.

Fueron tiempos de aprendizaje de la democracia real, la del día a día, la de

Joseba Arregi

Parlamentario Vasco

Consejero de educación con el Lehendakari Ardanza

interiorizar sus supuestos fundamentales, especialmente el tiempo de descubrir que la democracia tiene mucho más que ver con el compromiso, la tolerancia, el acuerdo, el pacto, el res-

peto mutuo, la capacidad de ceder, la renuncia a la pretensión de poseer la verdad absoluta, que con la perfección, con la libertad absoluta, con la emancipación total.

La alternativa entre ruptura y reforma describe perfectamente la apuesta fundamental de la Transición: la ruptura significaba aferrarse al sueño, a la esperanza pura, a la ilusión limpia, a la novedad sin compromiso. La reforma significaba aprender a renunciar, conocer la limitación del compromiso, experimentar la impureza del pacto, aceptar la libertad concreta, la institucionalizada, la ordenada. Reforma significaba renunciar al sueño del comienzo puro absoluto.

Por eso tuvimos que aprender a ser demócratas, aprendiendo a respetar el valor democrático de que nadie es culpable sin sentencia en un juicio con garantías procesales; aprendiendo lo que significa la división de poderes, es decir la renuncia a organizar toda la sociedad desde un principio único, desde un único centro de poder; aprendiendo que la convivencia democrática está basada en la renuncia a la verdad absoluta.

La mayoría fuimos aprendiendo todo esto, fuimos interiorizando democracia como tolerancia, como compromiso, como realidad limitada. Algunos se aferraron a la esperanza pura, a la ilusión total, a la ruptura que prometía el comienzo absoluto. Y en su nombre, en nombre del enamoramiento consigo mismos y con sus ilusiones, siguieron matando. Y han seguido matando. Y se han quedado sin ruptura ni reforma. Y nos quieren despojar a los demás de la esperanza que hemos materializado en nuestras instituciones, en nuestra democracia imperfecta, en nuestra libertad limitada. Pero todo esto es más fuerte, y vale mucho más, que el simulacro y la falacia de sus asesinatos.

Y ha consolidado su presencia en la Unión Europea, cuyas duras exigencias económicas viene cumpliendo, no sin esfuerzo, pero con eficacia.

Unas autonomías discutidas

La parte más problemática de la Constitución ha sido desde el principio la referida a las autonomías, el título VIII. En realidad, la regulación de las autonomías fue una respuesta al centralismo franquista, que llegó a castigar a las que llamó "provincias traidoras" de Guipúzcoa y Vizcaya, por no unirse al alzamiento, con la supresión de su régimen económico

Imagen expresiva de la convivencia en la España de la Transición: Juan Barranco (PSOE), Julio Anguita y Gerardo Iglesias (PCE) y Agustín Rodríguez Sahagún (UCD) en divertida charla.

especial —y que Don Juan Carlos restableció al año de su reinado—. Las autonomías no eran, sin embargo, sólo una respuesta al franquismo, sino el reconocimiento de las singularidades de las diversas regiones españolas, empezando por las históricas, Cataluña, País Vasco y Galicia. Lo que pasó es que se trató de equiparar todas las regiones en un régimen autonómico que, según algunas voces, no era necesario.

El "café para todos", expresión con que se quiso definir expresivamente la España de las autonomías, fue más allá de lo que pedían algunas regiones. En todo caso, las autonomías supusieron una descentralización muy fuerte y cambiaron el panorama nacional, además de contribuir al desarrollo de muchas regiones, que se vieron desde el nacimiento de su autonomía más y mejor atendidas por un poder próximo y especialmente volcado en su prosperidad.

Los altos niveles de autogobierno alcanzados por algunas autonomías, sin parangón en otros países, no han servido, sin embargo, para calmar su afán reivindicativo. Desde el País Vasco, Cataluña y Galicia se ha insistido, con diferente intensidad, en profundizar en los aspectos diferenciadores, hasta el punto de que algunas de sus políticas han sido recibidas por el resto de España como intentos claros de desgajamiento o de anulación de vínculos comunes. Muchos analistas siguen considerando el proyecto de la España de las autonomías como un asunto no re-



DEBATE

suelto que, sin embargo, puede empeorar. En Euskadi ha crecido la reivindicación explícita de independencia por el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y los grupos políticos del entorno de ETA, objetivo que hasta ahora mantenían en una calculada nebulosa.

Un terrorismo independentista

La democracia no ha sabido aún enfrentarse con éxito a un terrorismo enloquecido, que está relacionado con la exigencia separatista de Euskadi. Cuando murió Franco, se dio por supuesto que la banda terrorista ETA abandonaría la violencia, que se interpretaba dirigida contra la dictadura; pero al año siguiente, 1976, asesinó a 17 personas y, aunque redujo su mortal actividad en 1977 a 12 asesinatos, la incrementó a 68 en 1978, el año en que se estudió y aprobó la Constitución.

Se pensó luego que ETA desaparecería con el alto techo de autogobierno vasco; pero sucedió otra sangrienta decepción: en el año en que se estudia y se aprueba el Estatuto de Guernica, 1979, las víctimas de ETA suman 76 y un año después, el primer año de puesta en marcha del Estatuto, el número de asesinados por la banda alcanza su cifra récord de 91. En aquel momento no podía haber ya ninguna duda de que el enemigo que se había inventado ETA era España.

La plaga del terrorismo

Víctimas de ETA

1968	2	1989	19
1969	1	1990	25
1970	0	1991	46
1971	0	1992	26
1972	1	1993	14
1973	6	1994	12
1974	18	1995	15
1975	16	1996	5
1976	17	1997	13
1977	12	1998	6
1978	68	1999	0
1979	76	2000	21
1980	91		
1981	30		
1982	38		
1983	32		
1984	32		
1985	37		
1986	40		
1987	52		
1988	19		

Víctimas del GRAPO

A los asesinados por el terrorismo etarra deben añadirse los del GRAPO —siempre desarticulado, siempre resucitado— que, desde su aparición hace 25 años, suma la escalofriante cifra de 83 asesinatos.

(Fuente: Ministerio del Interior)



REVISTA
BIMESTRAL



La Historia bélica a través de sus protagonistas

- Uniformes de todos los países y épocas. • Historia de la vida cotidiana del soldado.
- Piezas originales o reconstrucciones minuciosas y autenticadas.
- Todos los artículos con un amplio despliegue fotográfico.

EURO UNIFORMES • EURO UNIFORMES • EURO UNIFORMES

ENVIE ESTE CUPON A: ACCION PRESS, S.A. C/EZEQUIEL SOLANA, 16 - 28017 MADRID
 PUEDE TAMBIEN SUSCRIBIRSE LLAMANDO AL TEL.: 91 367 57 08 (DIAS LABORABLES DE 10 A 14 Y DE 16 A 18 HORAS)
 Deseo suscribirme a la revista Euro Uniformes por 6 números al precio de 4.000 pesetas a partir del nº: _____

FORMA DE PAGO Contrareembolso Giro postal VISA:

Nombre titular Visa _____ Nº _____ Caducidad _____ DNI _____

Nombre _____ Apellidos _____ C. Postal _____

Domicilio _____ Ciudad _____ Provincia _____ Teléfono _____

P.V.P.
800 ptas.

PÍDALA EN SU COMERCIO
DE MODELISMO, QUIOSCOS DE
PRENSA Y LIBRERÍAS
ESPECIALIZADAS

Los presidentes opinan

Cuatro han sido los presidentes de Gobierno que en estos 25 años han liderado el país desde que el Rey encargara a Adolfo Suárez (1976-1981) la tarea de dismantelar la dictadura.

Para el entonces joven y desconocido político reformista, procedente de las filas del Movimiento y que posteriormente fue líder del centro, "la Transición política fue el resultado de un diálogo entre el Gobierno y la Oposición. Fue un proceso difícil en el que hubo que ir eliminando, por ambas partes, recelos e incomprensiones acumuladas o heredadas..."

"Al proyecto de la Transición —señaló— hay que reconocerle solidez y generosidad. Quienes lo dirigimos fuimos siempre conscientes de que nuestra misión no consistía en permanecer en el



era normal: el pluralismo político, religioso, cultural, el debate libre, la crítica."

Su sucesor, el también centrista Leopoldo Calvo Sotelo (1981-1982), estuvo al frente del Ejecutivo tras los difíciles momentos del golpe de Estado de Tejero en 1981:

poder sino en transformar esencialmente —desde la expresión libre y auténtica— ese poder."

"En la sociedad española existía una realidad que la política no podía ignorar por más tiempo; había que elevar a la categoría política de lo normal lo que, en la calle,



nar en la continuidad y en la normalidad, y acaso por comportarme así se me pudo reprochar frialdad o distancia. Si me propuse actuar como hombre de Estado, antes que como hombre de partido, fue tanto por necesidad como por virtud: no había partido. Y aun sin partido, apoyado en un Gobierno capaz, creo haber hecho aquello que estaba comprometido en la investidura: ordenar el proceso autonómico generalizado; articular un pacto social para hacer frente a la crisis económica; fijar una línea clara de política exterior. Y, *last but not least*, cerrar la herida del golpe militar".

El líder socialista español, Felipe González (1982-1996), cuya formación arrasó en las elecciones de 1982, valoró que "en la sociedad española de los años 70 no se concebía otro camino que el de la democracia."

En la confrontación entre ruptura y reforma,

"Recibí un país —escribió— que dudaba del camino iniciado en el 76, que temía no llegar al final de la legislatura, que vio en grave peligro, después del 23-F, las siguientes elecciones democráticas. Mi primera preocupación fue gobernar



el PSOE desarrolló una política que tenía —en su valoración— estas consideraciones:

"El PSOE entendía la ruptura como un proceso en el cual se trataba de conquistar parcelas de libertad crecientes que resultarían irreversibles.

Por esta razón, la permanente presión social y política sobre el Gobierno debía combinarse con la negociación. Sin esa presión, la negociación no hubiese prosperado..."

La unidad de la oposición democrática se hacía imprescindible, pero no podía vertebrarse de tal forma que condujera a una posición de hegemonía de cualquiera de las corrientes que la integraban, no contrastada en las urnas, y que a la larga sólo podría dificultar el pluralismo social.

En definitiva, la idea de una ruptura negociada trataba de alcanzar una democracia plena, sin conducir a la sociedad española a una situación traumática."

Más alejado cronológicamente de la Transición, el actual presidente de Gobierno, José María Aznar (1996), ha declarado recientemente que el plazo transcurrido entre la muerte de Franco y el presente "han sido 25 años de éxito y extraordinariamente importantes en todos los sentidos para España, pero sobre todo son la historia de un éxito colectivo de los españoles que tuvo un motor, un impulsor y una expresión que fue y es el Rey".



Hoy las víctimas de ETA suman 788 y en su objetivo independentista coincide explícitamente el Partido Nacionalista Vasco (PNV). El reto terrorista al Estado continúa, pero ahora con un acompañamiento político que da al problema una dimensión extraordinariamente preocupante. El poder político no ha sido capaz en estos veinticinco años de encontrar una solución y, por el contrario, cometió durante el período socialista el gravísimo error de replicar con escandalosas acciones de guerra sucia, que han puesto a prueba el sistema democrático. Superada esa etapa —aunque quedan casos por sustanciar judicialmente—, el Estado de Derecho imagina nuevas acciones legales que paren la avalancha terrorista, la más grave injusticia y lacra que sufre España.

El terrorismo de ETA es el problema que quita el sueño a los españoles, que han conseguido, a los veinticinco años de la muerte del dictador, unos niveles de satisfacción colectiva verdaderamente notables. Durante esta etapa ha habido otros problemas muy preocupantes, pero su virulencia ha descendido algunos enteros. Uno de ellos es el de la drogadicción, contra el que se ha desarrollado una reiterada e inteligente lucha social, y otro el del de-

Los cuatro jefes de Gobierno, elegidos democráticamente, que han dirigido el país en los últimos 25 años: Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo-Sotelo, Felipe González y José María Aznar.

simpleo, que la gestión de los últimos Gobiernos ha logrado reducir significativamente. En términos generales, los españoles se muestran satisfechos con el sistema —y así lo ponen de relieve periódicas encuestas—, con el nivel de desarrollo político, social y económico que se ha alcanzado y con la consideración que España ha obtenido en el exterior. El franquismo, que fue añorado en los primeros años de la Transición por un sector de la sociedad, en todo caso minoritario, ha quedado reducido a un recuerdo y a un objetivo para la Historia. ■

Para saber más

- MARIAS, J., *25 años, de reinado de Juan Carlos I*, Barcelona, Planeta, 2000.
- MORODO, R., *La transición política*, Madrid, Tecnos, 1984.
- PREGO, V., *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.
- PREGO, V., *Diccionario de la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1999.
- SOTO, A., *La transición a la democracia. España 1975-1982*, Madrid, Alianza, 1998.
- TUSELL, J., *La transición democrática y el Gobierno socialista*, en *Historia de España en el siglo XX*, Tomo IV, Madrid, Taurus, 1999.
- TUSELL, J., y SOTO, A.: *Historia de la transición, 1975-1986*, Madrid, Alianza, 1996.